

# La cuestión migratoria en España. Tendencias en inmigración y exclusión social

José Félix Tezanos

(UNED)  
fsistema@teleline.es

Sergio Tezanos Vázquez

(ICEI, Universidad Complutense)  
stezanos@ice.ucm.es

## RESUMEN

*La inmigración se está convirtiendo en una de las principales cuestiones sociales en países como España, debido al intenso ritmo de crecimiento de la población extranjera y a los problemas de integración que se registran. La carencia de un modelo adecuado de acogida y la amplitud de los procesos de llegada, más allá de las demandas de la economía española, dan lugar a que muchos inmigrantes se vean abocados a procesos de precarización y exclusión social. En este artículo se analiza la situación de los inmigrantes en España y los principales factores exclusógenos que los afectan, se anticipan algunas tendencias de futuro y se consideran los efectos que sus derivas hacia la exclusión social pueden tener en el propio modelo español de estratificación social.*

**Palabras clave:** *exclusión social, precarización laboral, discriminación, estratificación social, ciudadanía.*

## ABSTRACT

*Immigration is becoming a main social concern in countries such as Spain due to the intense pace of growth of the foreign population and the emerging challenges to integration. The lack of an appropriate welcome model and the large number of arrivals, beyond the Spanish economic demand, are giving rise to a large number of immigrants doomed to precarious circumstances and social exclusion. This article analyses the situation of the immigrant population in Spain and the main factors leading to their exclusion, offers some prospective trends, and studies how processes of social exclusion may specifically affect the Spanish model of social stratification.*

**Key words:** *social exclusion, precarious labour conditions, discrimination, social stratification, citizenship.*

## INTRODUCCIÓN

En el año 2005 tuvieron lugar una serie de acontecimientos que proyectaron ante la opinión pública imágenes de gran impacto, que contribuyeron a situar la cuestión migratoria en primer plano de atención. Un primer bloque de imágenes tuvo por protagonistas a miles de inmigrantes subsaharianos que, en oleadas sucesivas, durante varias semanas se lanzaron en masa intentando atravesar las alambradas que separaban las fronteras de Ceuta y Melilla. El impacto que causaron estas imágenes en la opinión pública fue considerable, no sólo por los muertos y heridos que se produjeron en las intentonas, sino también por los componentes del drama humano que se translucían en las historias personales de las que daban cuenta los medios de comu-

nicación social. Para muchas personas, por primera vez, la cuestión migratoria apareció presentada en toda su hondura, con unos perfiles humanos que reflejaban dramas personales y sociales y afanes desesperados por huir de las condiciones de pobreza extrema y falta de futuro que se viven en amplias zonas de África.

El segundo bloque de imágenes permitió fijar la atención en la otra cara de los actuales procesos migratorios: nos referimos a los actos de violencia que tuvieron lugar en un buen número de ciudades francesas durante el último trimestre de 2005 y que se saldaron con incidentes en más de 300 localidades y cerca de cuatro mil coches incendiados.

Las primeras imágenes alentaron sentimientos de conmiseración y tristeza, pero las segundas provocaron preocupación y alarma. Lo que tuvo lugar en Francia no sólo fue (es) un exponente de los riesgos de tensión y violencia ciega que se encuentran asociados a los problemas de la exclusión, la falta de horizontes y la anomia que afectan a amplios sectores de la juventud de los países desarrollados, sino que también ponían de relieve graves problemas de integración de las segundas generaciones de inmigrantes, incluso en países como Francia que habían manifestado una tradicional sensibilidad ante estas cuestiones, y en los que se presuponía que existía una razonable voluntad de acogida y de respeto a la pluralidad cultural.

Ambas imágenes, pues, venían a poner en cuestión muchos tópicos heredados, contribuyendo a focalizar la atención pública en torno a situaciones que estaban siendo resaltadas por los estudios sociológicos en los últimos años. De esta manera, cobró cuerpo la percepción de que la concurrencia de diversos factores económicos, laborales, culturales y políticos, con sus componentes específicos de dualización y exclusión social, conforman una mezcla altamente inflamable.

Si no se entiende que es preciso atajar de raíz las causas que están detrás de fenómenos como los que tuvieron lugar a finales de 2005, y si no se ponen los medios precisos para ello, es posible que sólo estemos al principio de una dinámica de considerable alcance y de importantes efectos societarios. De ahí que la cuestión migratoria deba ser considerada como uno de los fenómenos sociales más relevantes que están desarrollándose en nuestras sociedades en este primer tramo del siglo XXI. Consecuentemente, es preciso analizar —y comprender— los procesos que están teniendo lugar en toda su complejidad sociológica y económica.

## 1. LA OPINIÓN PÚBLICA ANTE LA INMIGRACIÓN

La población española está viviendo los flujos migratorios con una mezcla de preocupación y conmiseración. A finales del siglo XX la «inmigración» no aparecía en los listados de los principales problemas de España que los ciudadanos mencionaban en las encuestas sociológicas. Sin embargo, al final del primer lustro del siglo aparece como el segundo o tercer problema, sólo por detrás del paro (véanse tablas 1 y 2). Incluso, desde una perspectiva tendencial como la que es considerada en la Investigación sobre Tendencias Sociales de nuestro Tiempo, la inmigración se configurará (espontáneamente) como el tercer problema en el horizonte de los diez próximos años (véase tabla 3).

Los «asaltos» masivos a las verjas de las fronteras de Ceuta y Melilla de 2005, con toda su carga de simbolismo y de drama social y humano, en realidad sólo vinieron a poner una imagen pública a un problema de fondo que ya existía y que se había venido acentuando a lo largo de los últimos años.

TABLA 1  
Principales problemas de España según la opinión pública

	2003												2004												2005											
	Feb.	Abr.	May.	Jul.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Mar.	Abr.	Jul.	Sept.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Jun.	Jul.	Sept.	Oct.													
El paro	63,9	67,8	67,7	66,0	65,5	62,5	63,6	63,1	65,2	54,2	59,9	61,1	62,6	61,0	57,0	61,5	61,4	62,8	57,4	58,3	54,4	55,7	51,1*													
La inmigración	10,4	9,3	14,7	16,0	17,5	16,5	15,3	15,2	16,0	9,6	12,4	17,0	21,9	20,5	18,8	21,4	23,6	18,7	29,5	23,1	22,7	32,8	37,4													
El terrorismo-ETA	47,9	44,4	47,4	42,6	46,1	41,9	40,7	43,3	37,6	76,9	66,3	47,4	44,4	44,8	58,3	56,3	49,7	44,3	36,4	44,3	52,7	35,9	25,0													
Los problemas económicos	9,8	11,9	9,0	11,4	11,5	13,7	13,9	12,8	13,4	8,3	10,4	13,0	12,4	12,8	11,8	12,0	10,7	12,7	16,4	18,5	18,4	17,2	22,4													
La vivienda	7,8	13,7	16,3	15,0	11,7	18,3	18,1	18,8	19,8	20,3	23,2	19,7	19,4	21,8	16,5	20,7	21,6	20,8	27,0	22,7	22,2	24,5	20,2													
La inseguridad ciudadana	19,8	24,8	27,7	25,2	27,2	29,7	24,4	23,3	25,5	16,4	16,4	20,1	17,7	19,1	18,7	17,6	17,7	17,4	15,1	16,1	15,3	12,8	14,0													
Los problemas políticos	11,6	12,1	8,6	12,5	11,5	8,6	9,1	9,8	9,1	6,7	5,6	7,0	7,4	9,0	11,1	8,7	8,1	8,1	7,2	7,7	6,6	6,3	10,3													
Las drogas	9,7	9,7	9,8	14,0	12,9	10,7	12,7	11,9	10,8	5,9	6,2	9,8	10,3	11,3	10,6	8,9	7,0	8,7	7,2	6,9	7,0	6,7	7,8													

Fuente: CIS, Barómetros 2003, 2004, 2005.

(\*) Si a este problema se añaden «los problemas relacionados con la calidad del empleo» (8,3 por 100) se llega a una cifra total de 59,4 por 100.

TABLA 2  
Principales problemas que afectan más a los encuestados

	2003					2004					2005											
	Abr.	May.	Jul.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Enc.	Mar.	Abr.	Jul.	Sept.	Nov.	Dic.	Enc.	Feb.	Mar.	Abr.	Jun.	Jul.	Sept.	Oct.
El paro	37,1	39,6	39,1	37,4	34,3	35,5	33,9	35,2	32,7	33,0	31,1	33,4	34,4	29,9	33,5	30,2	31,5	33,2	27,0	32,4	27,9	31,5*
Los problemas económicos	17,3	14,8	16,6	16,6	19,0	19,8	20,4	20,5	13,5	14,6	19,2	19,3	19,0	18,8	17,1	18,3	23,5	23,0	29,1	24,7	20,8	25,2
La vivienda	14,5	16,7	17,0	13,3	18,6	17,4	18,5	19,2	18,9	21,1	20,2	18,2	21,0	16,1	20,6	26,2	19,1	26,3	18,6	21,6	18,3	19,2
La inseguridad ciudadana	17,6	19,0	18,9	20,3	20,7	17,3	16,2	16,4	12,6	14,3	16,7	12,7	14,4	13,8	14,4	13,8	12,3	13,6	10,5	15,3	12,2	15,7
La sanidad	7,9	6,9	5,7	6,8	7,5	8,2	7,8	7,3	4,9	8,0	7,4	6,8	8,1	7,5	8,2	12,1	7,1	9,2	6,0	6,9	4,9	15,7
La educación	6,3	7,6	5,9	6,6	5,2	5,4	5,1	5,2	4,6	5,9	4,8	5,7	4,7	4,9	4,9	12,2	7,4	8,8	7,3	12,4	7,1	14,3
Las pensiones	7,6	7,5	7,2	6,7	8,7	9,0	9,9	10,5	7,1	9,0	8,8	7,9	8,7	8,5	7,9	12,2	9,2	9,2	7,7	9,0	7,0	12,9
La inmigración	5,0	5,4	8,3	7,7	7,3	6,5	6,2	6,9	5,3	5,9	8,6	8,9	8,1	9,2	9,6	6,1	8,0	11,7	5,3	8,8	8,2	11,4
El terrorismo-ETA	10,8	12,8	11,0	14,3	10,6	11,0	10,4	8,8	36,7	25,9	14,2	11,4	13,0	20,4	17,6	6,3	7,9	6,8	6,8	3,6	4,1	5,0
Los problemas políticos	5,3	4,4	5,8	5,4	4,0	4,0	4,3	4,4	2,8	2,4	2,8	3,2	3,5	4,8	3,8	2,1	2,0	2,4	1,8	2,6	1,8	2,2

Fuente: CIS, Barómetros 2003, 2004, 2005.

\* Si a este problema se añaden «los problemas relacionados con la calidad del empleo» (10,5 por 100), se llega a una cifra total de 42 por 100.

TABLA 3  
 Evolución de la percepción sobre los grandes problemas de España  
 (En la perspectiva de los próximos diez años)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Pato	75,3	75,2	77,3	72,4	62,6	62	66,7	57,6	56,7	61,0
Desigualdades y problemas sociales	36	38,3	51,8	43,9	39,7	40,5	38,6	40,7	68,3*	54,6**
Terrorismo	26,6	36,8	31,3	19	47	66	55,4	49,9	48,8	39,2
Inmigración	—	—	—	—	—	4,23	23,9	27,6	29,3	33,4
Problemas ecológicos	12,7	16,3	18,4	29,4	31,2	15	14,7	12,6	10,1	27,8***
Violencia y delincuencia	17,8	17,7	21,4	23,4	24,4	26	24,9	24,8	21,1	20,0
Drogas	29	33,7	36,6	31,4	23,5	24	18,3	17,1	16,3	16,9
Problemas políticos	13,3	16,7	15,4	14,9	16	7	5,5	5,9	8,6	10,3
Crisis económica	19,4	13,2	8,1	6,9	9,9	7	5,5	4,6	7,0	3,7

Fuente: CETS, Encuestas sobre Tendencias Sociales, varios años.

\* Incluyendo problemas de vivienda (29,5 por 100).

\*\* Incluyendo vivienda (24,1 por 100).

\*\*\* Incluyendo agua (15,8 por 100).

Desde la óptica de la sociedad española, la cuestión migratoria tiende a verse en términos demográficos, sociales e incluso de seguridad. La población extranjera en España en poco tiempo ha alcanzado una cifra de más de cuatro millones de personas (casi el 10 por 100 de la población), tendiendo a concentrarse en determinados municipios, en los que ya supera el 20 por 100 del total de residentes. El problema es que en los últimos años no todos los inmigrantes que llegan logran encontrar trabajo, ni siquiera en las abusivas condiciones ofrecidas por algunos desaprensivos, sin contratos, sin seguridad y con salarios indignos. El paro entre los extranjeros está alcanzando una proporción superior a la del resto de la población, al tiempo que buena parte de los inmigrantes se encuentran abocados a vivencias de marginación, segregación y exclusión social. Por ello, a medida que ha ido aumentando una población inmigrante en condiciones precarias, los dispositivos dedicados a la atención de los excluidos se han visto desbordados, al tiempo que han aumentado notablemente los usuarios de servicios, como la Sanidad, que no han visto crecer sus recursos en la misma proporción en la que aumentaba la población a cubrir.

En estas condiciones, una parte de la opinión pública española se ha ido deslizando hacia posiciones de rechazo, e incluso xenofobia, alegando que están perdiendo derechos y oportunidades sociales, a favor de una población extranjera que se encuentra en peores condiciones; lo que da lugar a que algunos servicios se masifiquen y pierdan calidad asistencial, con el trasfondo general de un enrarecimiento de las condiciones del mercado de trabajo.

Las disponibilidades a trabajar casi en cualquier condición, por parte de un nuevo «ejército laboral de reserva», da lugar a que la «competencia» laboral a la baja se haya ido desplazando desde los ámbitos habituales de ocupación de los emigrantes (servicio doméstico, recolecciones agrícolas de temporada, construcción, hostelería) a otros sectores; a medida, sobre todo, que los trabajos disponibles del primer tipo se han visto saturados y resulta prácticamente imposible que se ofrezcan tantas oportunidades de empleo como se demandan.

Como quiera que la presión migratoria se mantiene y continuamente llegan nuevos contingentes de inmigrantes, especialmente a través de lugares como el aeropuerto de Barajas —aunque ello resulta menos impactante—, las condiciones sociales y económicas se están haciendo más complicadas y los riesgos de que surjan tensiones y conflictos se tornan más explícitos. Sobre todo, en la medida en que buena parte de la población inmigrante no está siendo debidamente integrada y asimilada cultural y cívicamente, como ocurrió en algunos de los grandes procesos migratorios que tuvieron lugar en otros países en ciclos históricos recientes. Ahora muchos inmigrantes tienden a concentrarse en determinados barrios donde viven hacinados y, en muchos casos, en situaciones de precarización y donde las condiciones de aislamiento y guetización tienden a reforzarse. Igualmente, una parte apreciable de los niños y adolescentes de las familias inmigrantes se encuentran sin escolarizar (sólo uno de cada diez está cursando bachillerato, por ejemplo; dos de cada diez, si sumamos formación profesional); lo cual se está convirtiendo en un caldo de cultivo para la marginación y para propiciar nuevos tipos de pandillismo, entre amplios sectores de adolescentes que no estudian, no trabajan, ni se sienten bien integrados.

Si las condiciones son éstas, con todos los riesgos conectados a ellas, hay que preguntarse: ¿por qué continúan los flujos migratorios con hechos tan impactantes como los que están detrás de lo sucedido en Ceuta y Melilla?; por no mencionar la recurrencia a las pateras y otras intentonas extremas. Esta pregunta nos obliga a

ponernos en la piel de aquellos que se lanzan a vivencias desesperadas de inmigración, planteándonos cuáles son las condiciones de vida existentes en muchos lugares del mundo que llevan a tales movimientos de población.

## 2. LOS DESESPERADOS DE LA TIERRA

La raíz de los problemas está en las condiciones extremas de pobreza y desarticulación política y económica que se dan en amplias zonas del mundo, mientras algunos privilegiados continuamos viviendo plácidamente en nuestros paraísos de prosperidad, en los que también se manifiestan nuevas formas de exclusión interna, y en los que las minorías más privilegiadas concentran cada vez más riqueza y poder en sus manos.

Detrás de los actuales procesos migratorios no hay sólo el influjo de la atracción política que suscitan los países ricos a través de la universalización de la difusión de imágenes por el cine, la televisión, la publicidad y los medios impresos, sino también, y sobre todo, detrás del impulso migratorio existe un proceso de huida de zonas donde las carencias y la pobreza alcanzan dimensiones impropias de la dignidad humana y donde no se vislumbran esperanzas de futuro en el marco de las actuales condiciones de globalización asimétrica. Según los datos del PNUD y del Banco Mundial (2005), cerca de 50 países pobres se encuentran en retroceso, al tiempo que la población muy pobre alcanza una cifra de más de 1.000 millones de personas (los que se ven obligados a vivir con menos del equivalente en sus países a un dólar diario), siendo la cifra de los que tienen que sobrevivir con menos de dos dólares de 2.750 millones de individuos, es decir, casi la mitad de la humanidad.

Los últimos informes de la FAO y de la OIT aun ofrecen datos más graves: 550 millones de trabajadores ganan el equivalente a menos de un dólar diario y 852 millones de personas pasan hambre, con la cifra dramática, proporcionada por la FAO, de 29.000 niños que mueren cada día a causa de la desnutrición y de enfermedades que se podrían evitar.

Como puede entenderse, ante tales condiciones, hay millones de personas que no tienen nada que perder y a los que no les importa lo desesperado de las condiciones en las que tengan que emigrar. De hecho, muchas veces la inmigración aparece como la única esperanza de poder sobrevivir con mayor dignidad: ellos o sus familias. Sólo con lograr «entrar» en un país más desarrollado, como España, muchos emigrantes saben que, aunque no encuentren al principio un trabajo mínimamente digno, si enferman serán atendidos en un hospital (excelente), lo que es inimaginable en sus países; si tienen hijos (o se logran reunir con ellos) éstos podrán acudir a una buena escuela e incluso estudiar en la Universidad con un coste relativamente bajo, y si tienen hambre podrán acudir a un comedor asistencial.

Es decir, las consecuencias negativas del actual proceso de dualización mundial han acabado dando lugar a que para cientos de millones de seres humanos la única esperanza sea la inmigración. Es lógico, y previsible, por lo tanto, que si no cambian las reglas del juego, ni las condiciones económicas mundiales, los perdedores del mundo continuarán alimentando un proceso migratorio creciente, que empieza a alcanzar las dimensiones de un verdadero éxodo bíblico, ante el que resulta difícil levantar barreras materiales.

¿Qué hacer ante estas tendencias de hondo calado? Desde luego, lo primero es esforzarse por integrar bien a los inmigrantes que ya residen en nuestras socieda-

des, neutralizando los riesgos de la exclusión social y de las sociedades divididas. En segundo lugar, es preciso entender que en países como España no existen condiciones ilimitadas para absorber a una población ascendente de inmigrantes precarios, y que su incremento en las actuales condiciones va a dar lugar a un aumento paralelo de la exclusión social, en un proceso en el que se van a conjugar peligrosamente factores de dualización económica, exclusión social, diferenciación cultural (e incluso antagonización), junto con elementos de xenofobia, racismo y violencia latente. Y, en tercer lugar, es necesario comprender que lo que sucede actualmente en el mundo exige ir al fondo de los problemas, revisando las reglas actuales de la competencia económica internacional. Y, mientras se cambia el rumbo (si logramos hacerlo), hay que potenciar la cooperación internacional, no sólo destinando más fondos a este propósito, sino también empleándolos más eficazmente, para que cumplan adecuadamente el doble requisito de erradicar el hambre y la pobreza extrema y, al tiempo, propiciar un verdadero desarrollo sostenible en los países menos desarrollados del Planeta. Ni la simple caridad alimentaria, ni la manida salmodia de la «caña y el pez» bastan. La situación es mucho más compleja y requiere esfuerzos bastante más eficientes y mejor coordinados desde instancias internacionales acreditadas.

### 3. EL ÉXODO INTERNACIONAL

En los años sesenta y setenta del siglo pasado los analistas sociales recurrieron a la expresión «éxodo rural» para enfatizar la importancia que habían llegado a alcanzar los procesos migratorios desde las zonas rurales hacia los núcleos urbano-industriales españoles. Aquel fue un proceso que afectó a millones de personas, que en unos pocos lustros se desplazaron desde sus lugares originarios de residencia en un movimiento de población impresionante, que pudo llegar a calificarse con una expresión de tan claras resonancias bíblicas.

En los inicios del siglo XXI otro movimiento de población está alcanzando tal magnitud, y tiene tantas implicaciones socioeconómicas y culturales, que bien merece ser calificado como un gran éxodo. Ahora se trata, en cambio, de un proceso de desplazamiento masivo de población que afecta no a millones, sino a cientos de millones de personas y que generalmente se desarrolla en condiciones sociales y humanas bastante penosas y problemáticas.

No es la primera vez que se producen grandes y rápidos movimientos de población en nuestro Planeta en ciclos históricos recientes. En este sentido no faltan los que nos recuerdan los quince millones de esclavos africanos que fueron trasladados por la fuerza de sus lugares de origen a otros países, especialmente a América, para ser utilizados como fuerza de trabajo barata en la «construcción» de nuevas naciones, o los cincuenta millones de personas que emigraron desde Europa hacia países de ultramar durante el siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX<sup>1</sup>. Los Estados Unidos de América recibieron durante este periodo veintiséis millones de inmigrantes, en su mayor parte procedentes de Europa. Desde las islas británicas, por ejemplo,

<sup>1</sup> Sandra Gil Araujo, «Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur», en VVAA, *La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación*, Centro de Investigaciones para la Paz, Madrid, 2005, pág. 17.

salieron diecisiete millones de personas entre 1864 y 1924, lo cual representaba, en aquel entonces, cerca del 40 por 100 de su población. Aun en tiempos más recientes, Estados Unidos recibió más de siete millones de inmigrantes en los primeros veinte años del siglo XX, por no mencionar los más de sesenta millones de desplazamientos que se produjeron a raíz de la Segunda Guerra Mundial, o los cerca de siete millones de trabajadores extranjeros que se asentaron en los países europeos desarrollados durante la década de los años sesenta y la primera parte de los setenta en el siglo XX<sup>2</sup>.

Pero ahora nos encontramos ante procesos migratorios distintos, no sólo en cuanto a su magnitud e intensidad, sino también en cuanto a sus raíces, sus motivaciones, las perspectivas de acogida y los horizontes y proyectos vitales que representan, como más adelante analizaremos con algún detalle.

La dinámica migratoria que está teniendo lugar en el horizonte de principios del siglo XXI tiene un considerable alcance sociológico, económico y cultural, en la medida en que se sustancia en torno a las grandes fronteras de la pobreza y la desigualdad social y en la medida, también, en que se conecta con dos universos geográficos afectados por modelos de crecimiento demográfico muy distintos. Por sólo referirnos a la zona euromediterránea, hay que tener presente que de los 250 millones de personas que viven en los países ribereños del norte de África se calcula que quince millones se han desplazado en busca de trabajo a Europa, en un impulso migratorio cuyos efectos están lejos de haberse agotado. La razón última de este impulso migratorio está en las desigualdades existentes en la frontera mediterránea, donde las diferencias de renta entre la Europa próspera y el norte de África han llegado a ser de uno a quince (28.550 dólares en comparación con los 2.085 de los países meridionales del Mediterráneo, excluido Israel, según datos del Banco Mundial de 2004). Lo importante es que estas diferencias tienden a aumentar, hasta el punto de que en 1995 era de uno a diez, mientras que la población continúa creciendo a un ritmo considerable en los países menos desarrollados.

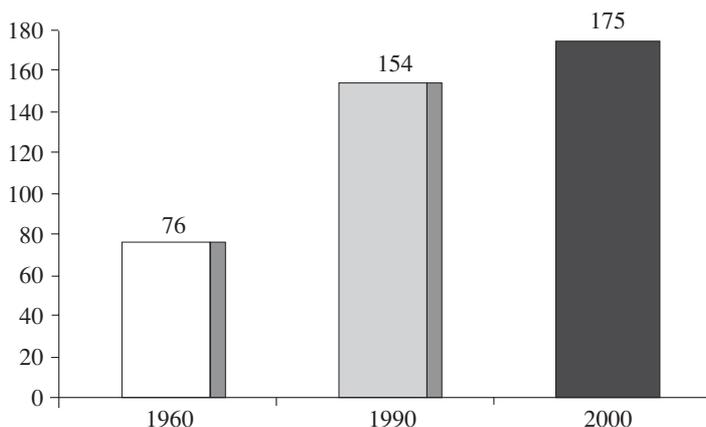
Es decir, los actuales procesos migratorios están teniendo lugar, básicamente, en torno a fronteras en las que se manifiestan importantes desigualdades económicas, poblacionales y culturales, dando lugar a una brecha social cuya hondura tiende a agrandarse con el tiempo.

Se calcula que en el primer lustro del siglo XXI la condición inmigrante afecta a más de 200 millones de seres humanos, teniendo un curso evolutivo notablemente ascendente, que presenta zonas de sombra y opacidad que impiden conocer los datos reales con suficiente precisión. Así, se ha pasado de una población inmigrante de 76 millones de personas en 1960 a 154 millones en 1990 y 175 millones en 2000. Es decir, esta población creció durante las cuatro últimas décadas del siglo XX en 99 millones de personas, el doble que la población conjunta de España y Portugal, con una tasa de incremento del 130,3 por 100, y una media del 32,6 por 100 por década (véase gráfico 1).

Estamos, pues, ante una dinámica que presenta diferencias significativas con otros grandes procesos migratorios conocidos hasta ahora, que está acelerándose y que tiende a orientar los flujos migratorios hacia países y zonas muy concretas del Planeta (véase tabla 4), de forma que el éxodo internacional puede acabar afectando al mismo curso de sociedades y de culturas en un sentido profundo. Por ello, es muy posi-

<sup>2</sup> *Ibid.*, págs. 13, 18 y 19.

GRÁFICO 1

*Evolución del número de inmigrantes internacionales (en millones)*

Fuente: PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*, Mundi Prensa, Madrid, pág. 87.

ble que cuando los historiadores del futuro analicen esta situación dibujen en sus libros diversos mapas, en los que estarán trazadas las flechas que indicarán la orientación precisa de los movimientos migratorios. Por una parte, estarán —están— las flechas que muestran las presiones demográficas de entrada hacia América del Norte por poblaciones que parten de las fronteras del sur (México), del Caribe y de Asia. En el caso de Europa las flechas perfilan los grandes caminos de entrada, tanto por vías legales como no legales, en Italia y Grecia por las fronteras del Adriático y del norte de África, en Alemania por Turquía y los países del Este europeo, en España y Portugal también desde el norte de África, además de los importantes flujos transatlánticos que vienen de los países de América Latina. Y, todo ello, sin contar los flujos migratorios internos que puedan continuar produciéndose en los próximos años en la Europa ampliada, desde los países y zonas menos ricos hacia aquellos que ofrecen mayores posibilidades de empleo, seguridad y bienestar.

TABLA 4

*Principales zonas de aumento de inmigración (en millones de personas)*

	1990	2000	Crecimiento	
			Millones	Porcentaje
Europa	57	62	5	+8,8
Asia	42	44	2	+4,8
América del Norte	28	41	13	+46,4

Fuente: PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*, op. cit., pág. 100.

Esta visión «histórica» de largo plazo no presupone que la inmigración se produzca sólo en zonas geográficas colindantes, sino que tiene lugar especialmente a través de las grandes fronteras que delimitan las diferencias —físicas, culturales y económicas— entre el mundo rico y amplias zonas subdesarrolladas, en las que muchos seres humanos no encuentran razonablemente satisfechas sus necesidades vitales y, sobre todo, donde piensan que no pueden verse colmadas sus expectativas de futuro para ellos y, sobre todo, para sus descendientes.

Por eso, aunque la inmigración suele resultar una experiencia dura para muchas personas, no puede entenderse en todo su alcance, ni en la fuerza de sus motivaciones, si no se conecta, por un lado, con el clima de decaimiento y pesimismo que se está viviendo en muchos países, y por otro, con la búsqueda de mejores expectativas de futuro para los descendientes. De ahí el alcance histórico y la proyección cultural que adquieren estos procesos, que lanzan a familias enteras, a veces a la desesperada, en búsqueda de territorios donde poder sobrevivir con suficiencia y donde poder abrirse nuevas perspectivas. En consecuencia, hay que entender que cuando la pobreza, la desesperación y la falta de horizontes de futuro en el lugar de nacimiento son las más poderosas razones estimuladoras de la emigración, resulta difícil levantar barreras que la impidan. De ahí, las pateras, los asaltos a las fronteras y los sistemas extremos que a veces se utilizan para poder desplazarse a los lugares apetecidos, que se prefiguran como una especie de nueva arcadia de riqueza y prosperidad en la que, aun siendo pobre, puedes tener unos mínimos vitales asegurados.

Desde una perspectiva histórica de largo plazo, estamos, pues, ante una lógica migratoria que obedece a razones globales y personales complejas. Desde un punto de vista personal, las razones suelen ser ahora más extremas que en el pasado, los puntos de partida son más precarios (pensemos en los 852 millones de hambrientos que consigna la FAO). Y desde un punto de vista global —ateniéndonos a las propias necesidades de los sistemas o de las sociedades de recepción en particular— la situación es muy diferente a la que se dio en otros casos históricos recientes. Las sociedades de recepción ahora no tienen necesidades netas de nueva fuerza de trabajo en general (incluso está aumentando el paro y la precarización laboral), ni tampoco se necesitan importantes flujos migratorios para dar contextura y potencial demográfico a nuevas naciones o territorios, como ocurrió en los países de América y Oceanía en el pasado. Ahora los impulsos derivan primordialmente de las necesidades extremas de los inmigrantes y en ocasiones de la codicia descarnada de algunos empresarios que utilizan la vulnerabilidad de los que vienen «a la desesperada» para explotarlos de manera extrema y, más en general, para utilizarlos como un «nuevo ejército laboral de reserva» que tienda a generar una sobreoferta de empleos que ayuden a mantener a la baja la evolución de los salarios y que permita realizar a bajo coste determinadas tareas reputadas como de «poca calidad» o prestigio social.

Pero, si además de la perspectiva histórica de largo plazo queremos utilizar también un paralelismo ecológico, debe notarse que en los procesos migratorios que ahora están teniendo lugar se produce una situación que se encuentra en las antípodas de lo que suele ser la lógica económica de los procesos migratorios que tienen lugar en la naturaleza. Es decir, de la misma manera que los procesos de desplazamiento de población movidos por las necesidades de supervivencia y mejora han tendido a buscar los equilibrios entre población y territorio, incluso en sus formas más primitivas, que evitaban las excesivas densidades y se cuidaban mucho de no franquear los límites de esquilación de recursos, ahora lo que ocurre no responde a esa lógi-

ca de tipo «natural», sino a una racionalidad diferente que, por razones de desigualdad extrema y de un insuficiente esfuerzo para propiciar un crecimiento económico compartido, lleva a que millones de personas abandonen zonas del Planeta que podrían ser razonablemente habitables en condiciones adecuadas de desarrollo. Además, muchos de los que abandonan los lugares de origen suelen ser algunos de los habitantes que están más motivados en la búsqueda del bienestar y la productividad, añadiéndose un efecto de pérdida de poblaciones cualificadas, con los correspondientes riesgos adicionales para la conservación del medio natural y la optimización de los recursos en los territorios.

De esta manera, la riqueza y el bienestar no se diseminan equilibradamente entre diferentes partes del Planeta, con el resultado de unos fenómenos migratorios «alógicos» que tienden a «llevar» a la población allí donde está ahora la riqueza y no la riqueza allí donde está ahora la población. Si continúa acentuándose esta dinámica, al final podrá llegarse a una alteración de los equilibrios ecológico-poblacionales «naturales» —si se nos permite la expresión—, abriéndose el riesgo de que en algunos lugares se alcancen tales niveles de densificación socio-poblacional que no conducirán a la superación de la pobreza de origen, sino que simplemente darán lugar a desplazamientos en su localización. La perspectiva ante la que nos encontraremos, entonces, será la de sociedades ricas crecientemente dualizadas, con poblaciones de inmigrantes no bien integradas y, posiblemente, crecientemente segregadas en *ghettos*, donde las situaciones de carencia, pobreza y exclusión social se harán conspicuas.

Es, pues, en esta perspectiva general en la que la expresión de *éxodo internacional* puede acabar cobrando su sentido más pleno, en un contexto mundial en el que las posibilidades de desplazamiento se están viendo crecientemente facilitadas debido a las tendencias de globalización y a la revolución tecnológica, con la correspondiente mejora de las comunicaciones, también en el sentido de una permanente proyección gráfica en todo el mundo de las atrayentes imágenes de opulencia del orbe desarrollado. Sin olvidar la mayor accesibilidad y abaratamiento de los transportes<sup>3</sup>.

#### 4. LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

Europa es uno de los espacios privilegiados de este Planeta desde el que se ejerce una importante atracción migratoria, hasta el punto de haberse convertido la inmigración en un fenómeno demográfico primordial. En concreto, a lo largo de 2004 la población europea se incrementó en dos millones trescientas mil personas. La mayor parte eran extranjeros recién llegados, representando la inmigración más del 80 por 100 del crecimiento demográfico europeo.

Los tres países europeos a los que llegaron más flujos migratorios «oficiales» en 2003 fueron, en primer lugar, España, con 227.000, en segundo lugar Alemania, con 221.000 y en tercero Italia, con 107.000. Más en particular, uno de cada cuatro emigrantes que vino a Europa regularmente se asentó en España (el 22,9 por 100 del total). En el último año del que se dispone de datos comparativos (2004), España

<sup>3</sup> Como consigna el PNUD, el precio de un pasaje de Nairobi a Londres, por ejemplo, costaba en 1960 24.000 dólares, habiéndose reducido a 2.000 en el año 2000, con la correspondiente multiplicación de los viajes y las oportunidades (PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*, Mundi Prensa, Madrid, 2004, pág. 87).

aportó el mayor número de habitantes al crecimiento demográfico europeo (693.000 personas), lo que representa el 30 por 100 del total. De ellos, el 95 por 100 eran inmigrantes.

Como puede comprenderse, el impresionante crecimiento de la población extranjera en España, hasta llegar a una cifra de más de cuatro millones de personas en 2005, constituye un fenómeno social que está teniendo múltiples impactos de carácter económico, sociológico y cultural. La intensificación de la inmigración está produciendo efectos importantes sobre los mercados laborales, poniendo a disposición de los empleadores un nuevo «ejército laboral de reserva» para trabajar en sectores con mucho dinamismo, como los servicios y la construcción, a veces en condiciones bastante precarias y con bajos salarios. Lo cual está incidiendo en la misma oferta —y en las características— de los trabajos disponibles en muy diversas actividades productivas.

En el plano cultural, la presencia de inmigrantes procedentes de ámbitos étnicos, lingüísticos y religiosos diferentes a los del país de recepción, está dando lugar a una acentuación de los contrastes culturales y a una visualización pública de diversos estilos de vida, costumbres, formas de comportamiento, maneras de vestir, expresiones religiosas, etc. Las manifestaciones de la diferencia se hacen más notables en el caso de la población de origen africano, contribuyendo a que se extiendan las imágenes gráficas de España como una sociedad multicultural, en la que, al mismo tiempo, empiezan a tomar cuerpo fenómenos de rechazo, racismo y xenofobia, especialmente entre los sectores sociales menos prósperos.

Junto a los efectos económico-laborales, culturales y de otra índole conexas, los impactos de mayor resonancia de una emigración tan masiva (hablamos de millones de personas), y tan concentrada en el espacio y en el tiempo, son los de carácter sociológico, y más específicamente los que se relacionan con la lógica de la inclusión-exclusión social.

La presencia en muchas ciudades españolas, sobre todo en Madrid y Barcelona, de un número importante de inmigrantes que buscan imperiosamente empleo, y que en una parte apreciable han llegado a España de manera irregular, implica de entrada que un número importante de personas se encuentran ante una vía secundarizada de inserción en el mercado laboral. En concreto —y como mero indicio significativo—, según los datos policiales de entradas y salidas de España, además del flujo constante de inmigración laboral que utiliza pateras y otros medios extremos, de los más de 550.000 turistas procedentes de países de América Latina que llegaron a España en el año 2002 sólo salieron 86.000. Lo cual supone que de este flujo «turístico» cerca del 85 por 100 puede ser en realidad inmigración ilegal. Las cifras y proporciones referidas a la población de origen africano son más abultadas, hasta el punto que durante el año 2002 de todos los «turistas» africanos que entraron en España, 683.979 no regresaron. Es decir, la cifra total de «no retornados» procedentes de países africanos y latinoamericanos, sólo en 2002, fue de 1.147.936 personas. Aunque es verosímil pensar que no todos se quedan en España, no deja de ser significativo que, ateniéndonos a los datos disponibles, la cifra «oficial» de población extranjera empadronada en España haya aumentado desde 1991 hasta el último periodo del que se dispone de datos (julio de 2005) en tres millones trescientas noventa mil personas, lo cual supone un crecimiento del 403 por 100. Y ello, sin contar las franjas más irregulares y opacas de inmigración (véase, tabla 5).

TABLA 5  
*Evolución de la población inmigrante en España  
 y proyecciones hasta 2015*

Fecha (1/1)	Población Española TOTAL	Población Inmigrante (1)	
		TOTAL	Porcentaje
1971	34.117.623	365.376	1,1
1981	37.723.299	625.907	1,7
1986	38.437.362	697.187	1,8
1991	38.846.823	840.594	2,2
1996	39.617.477	1.051.582	2,7
1998	39.852.651	1.173.767	2,9
1999	40.202.158	1.259.054	3,1
2000	40.499.790	1.472.458	3,6
2001	41.116.842	1.969.270	4,8
2002	41.837.894	2.254.807	5,4
2003	42.717.064	2.664.168	6,2
2004	43.717.684	3.050.847	7,0
2005**	44.108.530	3.879.113	8,8
2006*	43.995.097	4.169.138	9,5
2007*	44.468.541	4.862.831	10,9
2008*	44.906.328	5.671.946	12,6
2009*	45.311.954	6.615.688	14,6
2010*	45.686.498	7.716.457	16,9
2015*	47.454.500	16.658.374	35,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos y Padrones de Población, para el periodo 1971-2005 (datos a enero de cada año).

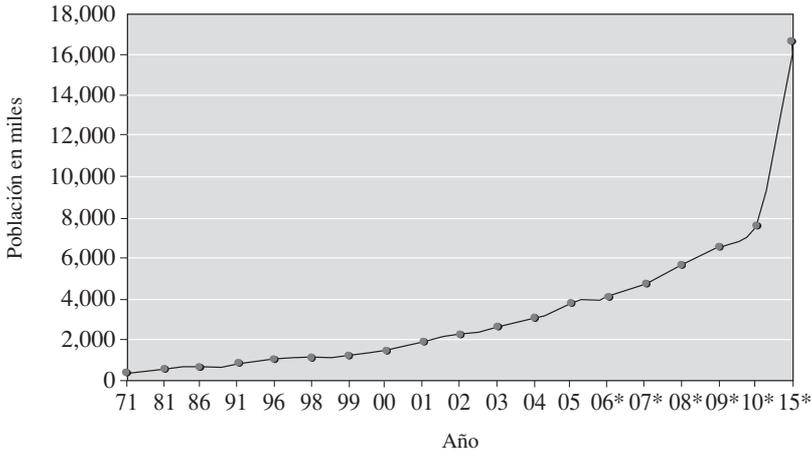
(1) Población inmigrante = Población censada nacida en el extranjero.

\* Proyecciones de 2006-2015: Las proyecciones de la población española corresponden a las últimas efectuadas por el INE con referencia al censo de 2001 (véase INEbase); hay que tener en cuenta que estas proyecciones no están teniendo debidamente en cuenta los aumentos actuales de la población extranjera. Las proyecciones de la población extranjera son de elaboración propia, realizadas a partir de la regresión de la curva exponencial basada en los datos del periodo 1996-2005:  $y = 82426 e^{0,17x}$ ;  $R^2 = 0,9858$ .

\*\* Según los avances del INE, la población española total en julio de 2005 ascendía a 44.350.000, y la inmigrante a 4.229.113.

Si se mantienen las mismas tendencias a corto y medio plazo, ésto supondría que en el año 2010 la población extranjera residente en España superaría la cifra de los siete millones setecientos mil personas, ascendiendo en el año 2015 a casi diecisiete millones. Es decir, de seguir igual las cosas, la población extranjera, que en julio de 2005 representaba ya el 9,5 por 100 de la población residente en España, podría llegar en el año 2010 a ser un 16,9 por 100 y en el 2015 el 35,1 por 100 (véase gráfico 2).

GRÁFICO 2  
*Evolución de la población inmigrante en España  
 y proyecciones hasta 2015*



\* Previsiones 2006–2015 de acuerdo con la regresión de la curva exponencial del periodo 1996–2005:  $y = 82426 e^{0,17x}$ ;  $R^2 = 0,9858$ .

Lógicamente, es altamente probable que de aquí a los años referidos se produzcan cambios en España y en el espacio europeo y mundial que tiendan a modular la evolución de los acontecimientos. Pero aun así, hay que prever que muchas de las motivaciones que están alentando los fenómenos migratorios continuarán incidiendo a corto plazo y que las inercias permanecerán operativas durante varios años. Esto significa que la inmigración tenderá a convertirse en un problema social y poblacional de mayor entidad, a medida que la oferta decreciente de puestos de trabajo para inmigrantes no logre satisfacer de una manera adecuada una demanda creciente (y acumulada) de empleos. Lo cual es previsible que provoque una mayor competencia «anómala» por lograr trabajo, aun en peores condiciones, dando lugar a mayores tensiones de rechazo por parte de la población de origen, debido tanto a la «competencia a la baja» que esta situación supone, como a la extensión de una mayor «visibilización» competitivizada y negativizada de la presencia de la población inmigrante.

De hecho, la «visibilización» amplificada que está teniendo lugar, especialmente entre determinados sectores sociales, produce en bastantes personas la impresión de que la población extranjera es aún más alta de lo que indican las cifras, debido a su mayor presencia habitual en transportes públicos, en determinadas calles y zonas urbanas y, especialmente, en los ámbitos geográficos donde más se concentra la inmigración, es decir, en poblaciones turísticas, zonas agrícolas del arco mediterráneo y grandes ciudades con un sector servicios importante. Por ejemplo, en la Comunidad de Madrid en julio de 2005 había censados 765.884 extranjeros, de los cuales estaban cotizando a la Seguridad Social 230.000 (un 30 por 100).

La posición de partida «secundarizada» (sin papeles y sin «contactos» previos) de una parte apreciable de la población inmigrante y la falta de arraigo de la gran mayoría da lugar a que sus experiencias sociales se conviertan en un caldo de cultivo

para el desarrollo de bolsas de exclusión social; desarrollo que se acentuará en la medida en la que puedan producirse inestabilidades y fragilizaciones en los mercados laborales, en función de la propia evolución de la situación económica. De esta manera, si la demanda se retrae, o si determinados sectores entran en una fase descendente de sus ciclos (como ocurre en el turismo, en la construcción y en otras actividades de servicios), serán precisamente los inmigrantes con situaciones no regularizadas los que en mayor grado sufrirán las consecuencias de los reajustes laborales, quedando en situaciones de paro y de mayor vulnerabilidad. De hecho, las cifras oficiales de inmigrantes «parados» tienen una entidad apreciable (véase tabla 6), siendo el paro entre los extranjeros mayor que entre el conjunto de la población española, con un promedio general de dos o tres puntos porcentuales por arriba.

De manera particular, si nos atenemos a los parados varones (véase tabla 7), las diferencias llegan a ser de hasta casi tres puntos, en tanto que las diferencias en las tasas de paro entre las mujeres tienden a oscilar en menor grado. Todo ello, por supuesto, haciendo abstracción del mayor grado de opacidad laboral —y de irregularidades;— que se dan entre la población activa inmigrante.

Pero no se trata sólo de la mayor inseguridad laboral, o del grado superior de precarización y discriminación salarial experimentada, sino que toda una serie de factores de contexto también contribuyen a que la condición inmigrante sea, en sí, una variable importante asociada a los mayores riesgos de exclusión social.

TABLA 6  
*Evolución de la población extranjera activa, ocupada  
y parada en España: 1992-2005 (tercer trimestre)*  
(miles de personas)

Año	Población activa extranjera	Población ocupada ocupada extranjera	Población parada extranjera	Tasa de paro en población activa extranjera
1992	90,7	77,1	13,6	15,0
1993	92,9	76,9	16,0	17,2
1994	113,9	90,0	23,9	21,0
1995	129,9	102,3	27,6	21,2
1996	199,4	158,7	40,7	20,4
1997	222,8	175,5	47,3	21,2
1998	282,9	229,0	53,9	14,3
1999	376,9	325,2	51,7	9,0
2000	572,2	481,7	90,5	10,6
2001	851,8	740,9	110,9	9,5
2002	1.167,4	999,3	168,1	10,5
2003	1.596,8	1.367,8	229,0	11,6
2004	1.979,2	1.710,8	242,2	10,5
2005	2.387,5	2.145,3		

Fuente: INEbase, [www.ine.es](http://www.ine.es), elaboración propia.

TABLA 7  
*Tasas comparativas de paro entre extranjeros y españoles en 2005*

	<i>Primer trimestre 2005</i>	<i>Segundo trimestre 2005</i>	<i>Tercer trimestre 2005</i>
Total españoles	9,74	9,05	8,20
Total extranjeros	13,96	11,61	10,15
Varones españoles	7,38	6,96	6,24
Varones extranjeros	11,22	10,12	8,46
Mujeres españolas	13,15	12,05	11,03
Mujeres extranjeras	17,54	13,44	12,39

Fuente: INEbase, *op. cit.*, elaboración propia.

Entre los factores concurrentes que refuerzan esta situación se encuentran las mismas diferencias culturales, y en ocasiones idiomáticas, que representan un *hándicap* para la plena inserción. A su vez, muchos inmigrantes tienden a enclaustrarse en círculos relacionales que dificultan una recepción más abierta y porosa en la sociedad de acogida. Cuando esta inclinación al «cierre» cultural va acompañada de elementos identitarios fuertes (étnicos o religiosos) y de alta proyección emocional, y cuando grupos homogéneos tienden a asentarse en barrios y zonas muy específicas de las ciudades, se puede evolucionar en poco tiempo hacia la conformación de verdaderos «guetos» residenciales, en los que los fenómenos de segregación-rechazo-desplazamiento tienden a reforzar la deriva «guetizadora».

A todo lo anterior se une un factor adicional que fuerza a muchos inmigrantes a tener que aceptar prácticamente cualquier trabajo y en cualquier condición, ya que no sólo necesitan imperiosamente dicho trabajo para sobrevivir en el país de acogida, sino que, en bastantes ocasiones, también lo necesitan para que sobreviva su familia en el país de origen y para pagar los gastos del traslado, que muchas veces suelen ser «financiados» por mafias de la inmigración, que aplican intereses abusivos y que utilizan métodos muy expeditivos cuando se producen retrasos en los pagos. En este contexto, bastantes inmigrantes se ven obligados a vivir hacinados, en viviendas que comparten (incluso entre más de ocho personas), con modelos habitacionales que han llegado a reactualizar la vieja experiencia de los submarinos, con las famosas «camas calientes», que se comparten por turnos entre varias personas durante las 24 horas del día<sup>4</sup>.

La necesidad que tienen buena parte de los inmigrantes de subsistir sólo con una pequeña parte de sus sueldos, para poder enviar suficiente dinero a sus familias y a sus acreedores, da lugar a que se vean forzados a subsistir en condiciones muy precarias, y verdaderamente desesperadas cuando no están trabajando. Lo cual hace que esta población sea altamente demandante de servicios sociales de apoyo y asistencia básica, en ocasiones en detrimento de las familias españolas con ingresos más bajos

<sup>4</sup> Algunos estudios parciales revelan que el hacinamiento residencial de los inmigrantes es muy alto, así como las condiciones de precarización en las viviendas (realquilados, «acogidos» por familiares y amigos, cesiones, etc.), véase en este sentido, por ejemplo, Miguel Aguilar, «Vivienda», en Miguel Laparra (ed.), *Extranjeros en el purgatorio. Integración social de los inmigrantes en el espacio social*, Bellaterra, Barcelona, 2003, págs. 153-163, y Susana Tezanos, «La realidad social de la población ecuatoriana en Madrid», *Temas*, núm. 79, junio 2001, págs. 66-68.

que, al no incrementarse los presupuestos para prestaciones sociales, están perdiendo ayudas, becas y subsidios de los que antes disfrutaban. Tales pérdidas de prestaciones están alentando sentimientos de rechazo y malestar entre sectores de población que se sitúan en las franjas sociales más infrapositionadas y que muchas veces tienden a ver a los inmigrantes que llegan masivamente como unos intrusos y unos competidores que les están haciendo perder ventajas sociales y oportunidades laborales.

Vivir en el límite de las posibilidades y no ser bien «recibido» acaba siendo, así, el destino de muchos inmigrantes que sufren diversas discriminaciones laborales y económicas, en una sociedad que no es la suya y que les obliga a desenvolverse en el marco de patrones culturales y de costumbres diferentes, lejos de los círculos de familiares y amigos próximos que podrían prestar apoyo en caso de necesidad extrema, sin vivienda propia y muchas veces «sin papeles» y, además, sin capacidad para disfrutar de buena parte de los derechos que se proclaman en la Constitución española y en la legislación laboral. Y todo esto en un país en el que, si eres inmigrante extra-comunitario, tampoco tienes reconocidos plenamente los derechos políticos; lo que te acaba convirtiendo en un «no-ciudadano», en alguien que apenas cuenta en el plano cívico y social, como ocurría con los «metecos» en la Grecia clásica.

Buena parte de los problemas derivados de la deficiente integración social de los inmigrantes tienen su origen en la manera en la que se han fraguado las políticas de inmigración en los países de la Unión Europea. A las casuísticas disimilares de cada país —desde los casos pioneros de Francia o Alemania y otros países del norte, hasta las experiencias más recientes de países del sur de Europa, como España e Italia— se unen las especificidades de las distintas fases en las que han llegado los inmigrantes y, sobre todo, se une también la heterogeneidad de los patrones temporales, jurídicos y sociales de «incorporación». Así, al triple patrón temporal («con un primer momento de irregularidad documental, un segundo periodo de residencia localizada... temporal o permanente...») y un tercer periodo de establecimiento más dilatado) y al doble patrón jurídico (regularidad e irregularidad) se añade, como resaltan Blanca Ruiz y Eduardo J. Ruiz, «un triple patrón social: el del irregular, claramente desterrado de la mayoría de las posibilidades de integración social; el del ciudadano, cuando el emigrante ha conseguido la ciudadanía del país de recepción (circunstancia no excesivamente común...); y el de *deutzen*..., el no-ciudadano..., al que le está vetada la participación política y una serie de prerrogativas propias de los ciudadanos, que impiden su plena integración»<sup>5</sup>.

Esta heterogeneidad situacional y las distintas influencias específicas que se producen en coyunturas económicas disimilares —que llevan a «estimular», «tolerar», o «restringir» los procesos migratorios— implica un hándicap importante para el establecimiento de una política adecuada de recepción e integración en los países europeos, en general, y, más en particular, en aquellos que se han incorporado en los últimos años —de manera un tanto caótica a veces— al grupo de las naciones receptoras de grandes flujos migratorios.

La forma en la que se está acogiendo a los inmigrantes en determinados países europeos se encuentra afectada por la influencia inercial de muchas de las concepciones que subyacían en los modelos de migración laboral del pasado, como el célebre sistema alemán del *Gastarbeiter* («trabajador invitado temporal»), que conside-

<sup>5</sup> Blanca Ruiz López y Eduardo Ruiz Vieytes, *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2001, pág. 52.

raba la inmigración como un fenómeno estrictamente coyuntural, que operaba como un colchón amortiguador de las necesidades laborales temporales, en momentos de mayor capacidad expansiva de la economía. En estos casos, se entendía que el «trabajador invitado» lo era por un periodo corto y que su destino inevitable era regresar a su lugar de origen. De ahí que en tal paradigma no se plantease la integración a medio o largo plazo. Y de ahí también que este enfoque haya sido considerado, a veces, como más propio del modelo de «importación» de mano de obra, típico del esclavismo o de los regímenes autoritarios, que del patrón de «inmigración» de personas libres y familias que quieren abrirse una perspectiva vital diferente a la que tienen en sus países de nacimiento<sup>6</sup>.

No puede negarse que la influencia de estos enfoques, y la persistencia de sus residuos, tiende a difundir en muchos ciudadanos la imagen del emigrante como un «extraño», casi como un intruso o un usurpador, que llega por la puerta de atrás para disputar derechos sociales y oportunidades laborales a la población nativa; y, además, como alguien que viene en condiciones precarias y que se ve abocado a la vulnerabilidad social y la necesidad. Es decir, al inmigrante se le tiende a ver —y a situar *a priori*— en los parámetros de la exclusión social y en sus zonas fronterizas. De esta forma, tal cliché excluyente acaba produciendo refuerzos en la misma dirección, dando lugar a que las posibilidades de integración de muchos inmigrantes choquen desde el principio con un cierto componente de «xenofobia institucionalizada» en la estructura social receptora<sup>7</sup>.

Muchos de los problemas que se están plantando, en buena medida, tienen su base de partida en la inexistencia de un modelo adecuado para «teorizar» y «situar» los actuales procesos migratorios y para definir —y ajustar— de manera equilibrada, por un lado, aquello que los países más desarrollados demandan de los inmigrantes (en cuanto a necesidades laborales funcionales y en cuanto a magnitudes) y, por otro, lo que mueve realmente a muchas personas a abandonar sus lugares de origen. Hay que tener en cuenta que bastantes inmigrantes salen huyendo de la falta de perspectivas vitales en sus países y que aspiran a situarse de manera estable en naciones más ricas en las que existen —al menos como posibilidad— mejores oportunidades para ellos y para sus hijos, y, sobre todo, donde pueden tener asistencia sanitaria en caso de necesidad, escuelas públicas, albergues de acogida y comedores gratuitos en supuestos extremos. Es decir, como ya hemos resaltado, los fenómenos migratorios actuales no obedecen sólo a exigencias económicas, equilibradas y racionalmente planteadas desde la óptica de los países receptores, sino que responden también, en buena medida, a dinámicas generadas por los actuales procesos de globalización, por los crecimientos demográficos descompensados y por las desarticulaciones y fracturas sociales y políticas que están teniendo lugar en amplias zonas del Planeta. De ahí que estemos ante unos fenómenos sociales que están interpenetrados por muchos problemas, carencias, contradicciones e inconsistencias, y que deben ser entendidos a partir de modelos interpretativos de referencia como los que se indican en el cuadro 1.

Las inconsistencias que a veces se producen entre los componentes de objetividad/subjetividad en que se sitúan las experiencias vitales de bastantes inmigrantes —e incluso la apariencia de movilidad ascendente experimentada por el mero cam-

<sup>6</sup> Véase Ubaldo Martínez Veiga, *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Trotta, Madrid, 1997, págs. 245 y sigs.

<sup>7</sup> Blanca Ruiz y Eduardo Ruiz, *op.cit.*, pág. 53.

CUADRO 1  
Grandes modelos migratorios de nuestro tiempo

	<i>Modelo trasatlántico</i>	<i>Modelo norte-europeo</i>	<i>Modelo actual</i>
— Horizonte temporal	— Siglo XIX y primera parte del XX	— Décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX	— Finales del siglo XX y principios del XXI
— Contexto histórico-geográfico	— Formación y desarrollo de nuevas naciones (Estados Unidos, Australia, Canadá, Países Latinoamericanos)	— Desarrollo de las economías norteeuropeas en el periodo posterior a la II Guerra Mundial (Alemania, Suiza, Países Escandinavos, Francia etc.)	— Economía globalizada en un mundo desigualitario (los más pobres emigran a los países más ricos)
— Filosofía de la migración	— «Hacer las américas». «Empezar una nueva vida en un nuevo mundo»	— Encontrar una ayuda, ahorrar, mejorar	— Sobrevivir y tener acceso a oportunidades y servicios sociales (salud, educación para los hijos, prestaciones básicas, etc.)
— Elementos socioeconómicos subyacentes de los países receptores	— Conformar una población suficiente, reclutar fuerza de trabajo (cualificada y no cualificada)	— Disponer coyunturalmente de la ayuda de fuerza de trabajo (no muy cualificada) durante un periodo de expansión de su economía	— Tener un «ejército laboral de reserva» para trabajos de poca calidad
— Finalidad. Objetivos de los inmigrantes	— Mejorar sus perspectivas vitales. Inaugurar una nueva etapa en una tierra de oportunidades	— Ahorrar todo lo posible para comprar una vivienda en su país de origen, o poner un negocio, etc.	— Poder vivir mejor y ofrecer un futuro a sus hijos, y «mantener» o ayudar a familiares en el país de origen
— Cómo se va y para qué	— Un gran viaje («saltar el charco») para afinarse y quedarse	— Se va por un periodo acotado, pensando en regresar (en la mayoría de los casos)	— Un viaje (a veces sin papeles) con flujos de idas y vueltas
— Perspectivas/aspiraciones respecto al país de origen	— Se piensa abandonar el país de origen por motivos ideológico-políticos, religiosos, económicos, etc.	— Se piensa en el retorno	— Se piensa en un afinamiento sin romper amarras (perspectiva de doble vía)
— Modelo de acogida en el país de recepción	— Pautada (con papeles), controlada (isla de Elis) y arraigadora (el punto de destino es la adquisición de ciudadanía en un «país de inmigrantes»)	— Partida legalizada y temporal (según la coyuntura económica) (modelo de «trabajador invitado»)	— No hay modelo de acogida, amplios espacios «alegales» (o no legalizados) y oportunismos económico-empresariales
— Actitud de los inmigrantes	— Quieren integrarse	— Visión temporal	— Están a caballo entre dos modelos y dos culturas

CUADRO 1  
(Continuación)

	<i>Modelo trasatlántico</i>	<i>Modelo norte-europeo</i>	<i>Modelo actual</i>
— Lazos culturales que mantienen	— Relativos y mixtos (italo-americanos, greco-americanos, etc.), se mantienen identidades secundarias a nivel casi de «folklore» en su sentido sociológico preciso, y en su lugar de residencia	— Fuertes y emotivos (no procede el mestizaje). Se establecen «Casas de España» etc...	— Fuertes, no se integran (ni les «dejan integrarse»)
— Contactos con el país de origen	— Escasos y decrecientes	— Amplios y constantes. Repatriación de las ganancias, ahorros, etc.	— Muy amplios y heterogéneos (fax, Internet, teléfono, remesas periódicas, viajes frecuentes, etc.)
— Modelo de ciudadanía	— Nueva ciudadanía	— Se mantiene la ciudadanía de origen	— Ciudadanías múltiples y difusas (casi doblemente duales)
— Integración cultural	— Total	— Nula o escasa (a veces ni se aprende bien el idioma)	— Parcial (se aprende el idioma —funcionalmente— pero se conserva el propio). Incluso se refuerzan identidades culturales previas

bio de contexto geográfico— no debe hacer olvidar, como ha subrayado Josune Aguinaga, que buena parte de los inmigrantes sufren *de facto* «una exclusión objetiva y padecida» y que su «exclusión, o expulsión, se produce de entrada en los países de origen de estos ciudadanos, países en los que ellos estiman que no se puede vivir, ya sea por la crisis económica, la inestabilidad política o la violencia»<sup>8</sup>.

La ausencia de actitudes positivas y coherentes hacia la inmigración se hace notar en sociedades como la española, en contraste con lo que sucede —o más bien ha sucedido— en otros países en los que existe —o ha existido— una cultura migratoria más positiva, como en los Estados Unidos. Y esto da lugar a que los inmigrantes se encuentren desde el primer momento con una cierta barrera latente de incompreensión e incluso de desconfianza.

La actitud que tienen algunos de los empresarios que contratan fuerza de trabajo inmigrante en condiciones irregulares tampoco ayuda a facilitar una buena integración. En bastantes casos los inmigrantes encuentran que el rol laboral que les ha sido asignado de antemano les sitúa *a priori* en posiciones de alta vulnerabilidad. Lo que algunos empresarios «quieren» es poder «disponer» de empleados baratos, austeros, esfor-

<sup>8</sup> Josune Aguinaga, «Los nuevos ciudadanos: emigración en España 1998-2004», en José Félix Tezanos (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social*, Sistema, 2.ª ed., Madrid, 2004, pág. 599.

zados, sumisos y fácilmente «despedibles» en cualquier momento. Es decir, temporales precarios cuya situación en ocasiones puede llegar a bordear el neo-esclavismo.

## 5. LOS RIESGOS EXCLUSÓGENOS

En un contexto como el referido, determinados sectores de la población inmigrante acaban encontrándose en tales coordenadas de vulnerabilidad social que cualquier incidencia o evolución negativa les puede llevar a caer inevitablemente en la exclusión social. De los tres principales elementos de contexto que conforman el mapa habitual de riesgos de la exclusión social (carencias laborales, falta de vivienda y de recursos materiales y déficits en las redes sociales de apoyo)<sup>9</sup>, muchos emigrantes acumulan «vulnerabilidades» en todos ellos.

Por ello, la presencia creciente de inmigrantes no bien integrados en países como España y, sobre todo, la existencia de un importante flujo de entrada de personas que se encuentran en condiciones no regularizadas, está tendiendo a extender los círculos de la exclusión social, al tiempo que propicia indirectamente la expansión de zonas opacas en el sistema productivo: economía sumergida (a veces, incluso físicamente, como en los casos de emigrantes clandestinos encerrados en sótanos), proliferación de vendedores callejeros, mafias de intermediación, negocios ilegales, infra-empleos, etc. Sin olvidar, junto a todo esto, la implicación de un número creciente de inmigrantes en actos delictivos, tal como muestran las estadísticas del Ministerio del Interior sobre delitos y población reclusa. Situación, por lo demás, bastante típica de los contextos de marginalidad y anomia, tal como se analizó hace tiempo en los famosos estudios de Robert Merton, en relación a los fenómenos de inmigración y «choque cultural»<sup>10</sup>.

A finales de 2005 había en las cárceles españolas un total de 18.393 reclusos de procedencia extranjera, lo que suponía un 30,4 por 100 del total (véase tabla 8). Teniendo en cuenta el volumen global de población, la tasa de reclusión entre los inmigrantes era, por tanto, de un 0,43 por 100, en comparación con un 0,10 por 100 entre la población española. Es decir, casi cuatro veces y media más. Y, sobre todo, lo importante es que esta proporción tiende a crecer de manera significativa, habiendo pasado en sólo diez años del 16 por 100 de la población reclusa al 30,4 por 100 (vease gráfico 3). Así, en términos comparativos, mientras que la población reclusa española ha crecido desde 1994 a 2005 en un 5,6 por 100, en cambio entre la población extranjera el aumento ha sido nada menos que de un 142,9 por 100.

En lo que se refiere a los delitos y faltas cometidas, los datos de la Policía Nacional del año 2002 indican que en dicho año un 59,9 por 100 de las faltas y un 30,5 por 100 de los delitos fueron cometidos por población extranjera.

En 2004, del total de detenidos por delitos y faltas el 50,8 por 100 eran extranjeros. Pero si consideramos sólo a los detenidos por delitos (y no por faltas) esta proporción quedaba reducida al 32,4 por 100. Aun así, se trata de una proporción que casi quintuplica al porcentaje que representaba la población extranjera en España en dicho año (7 por 100).

<sup>9</sup> Véase, por ejemplo, José Félix Tezanos (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*, op. cit., 2004, y *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001. Véase, en especial, capítulos 5 y 6.

<sup>10</sup> Véase Robert Merton, *Teoría y Estructura Social*, FCE, México, 1964, primera edición en inglés de 1949 (véase capítulos IV y V).

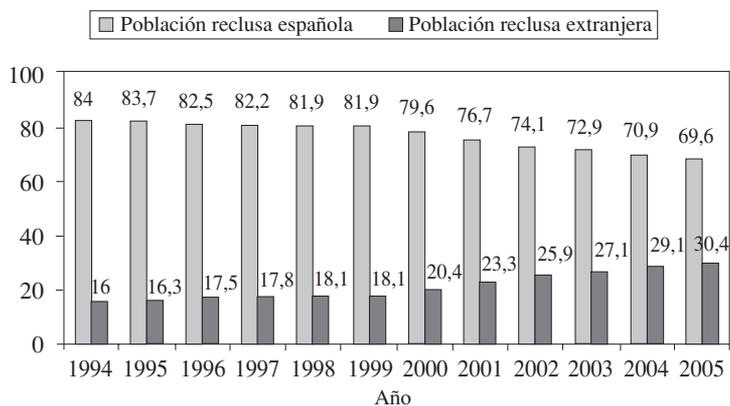
TABLA 8  
*Evolución de la población reclusa española y extranjera:*  
 1994-2005

Fecha (31/12)	Porcentaje españoles	Porcentaje Extranjeros	Población reclusa total	Población reclusa extranjera
1994	84,0	16,0	47.351	7.573
1995	83,7	16,3	45.192	7.346
1996	82,5	17,5	42.025	7.369
1997	82,2	17,8	42.878	7.650
1998	81,9	18,1	44.695	8.073
1999	81,9	18,1	44.226	8.022
2000	79,6	20,4	45.062	9.177
2001	76,7	23,3	47.495	11.090
2002	74,1	25,9	51.848	13.413
2003	72,9	27,1	56.096	15.205
2004	70,9	29,1	58.975	17.138
2005*	69,6	30,4	60.414	18.393

Fuente: Ministerio del Interior, *Anuarios Estadísticos*, varios años; Dirección General de Instituciones Penitenciarias de España y Departament de Justicia i Interior de Catalunya. Elaboración propia.

(\*) A 1 de octubre de 2005.

GRÁFICO 3  
*Evolución de la población reclusa española y extranjera: 1994-2005*  
 (porcentaje)



Fuente: *Ibid.*

Objetivamente, estas cifras revelan que, en su conjunto, la gran mayoría de los inmigrantes no comete delitos en España, ni se encuentra reclusa (sólo 18.393 entre más de cuatro millones de personas). Sin embargo, comparativamente, sus mayores tasas de reclusión y de delincuencia —amén de reflejar un cierto fenómeno de exportación de la delincuencia— revelan que bastantes inmigrantes están sometidos a circunstancias que les sitúan en los bordes de las leyes y en contextos de marginalidad y, a veces, desesperación, que les hacen más susceptibles de deslizarse hacia conductas punibles. Además, con los efectos añadidos que se producen por la fuerte proyección mediática que tiende a darse —a veces de manera claramente «amarillista»— a muchos delitos cometidos por inmigrantes.

La presencia en bastantes plazas y calles centrales de las grandes ciudades de un buen número de vendedores de mercancías «ilegales» tiende también a fijar en la población la imagen de unos sectores sociales que se dedican a actividades localizadas en los bordes de la legalidad establecida. Lo cual alimenta sentimientos generales de rechazo, al mismo tiempo que despierta una inquietud latente entre los ciudadanos, como revelan los ya referidos datos del CIS y las Encuestas del GETS, que muestran que en poco tiempo la proporción de españoles que consideran que la inmigración es uno de los tres principales problemas de España ha pasado de representar un porcentaje prácticamente insignificante a alcanzar una buena parte de las referencias

Algunas organizaciones dedicadas a la evaluación de las discriminaciones reclaman una mayor matización sobre los datos referidos a la «criminalidad» de los inmigrantes y a las propias «preocupaciones» existentes en torno a la población extranjera, sosteniendo que muchos inmigrantes se encuentran atrapados en círculos negativos de violencia y xenofobia. SOS Racismo, por ejemplo, ha denunciado agresiones e intimidaciones sin causa por parte de la policía y de agentes de seguridad privados, así como el aumento de abusos por parte de particulares. «La interpretación más plausible —sostendrán— es que los malos tratos aumentan con la sensación de impunidad, y ésta se ve acrecentada por la visión negativa y criminalizadora de la inmigración que se transmite desde algunos poderes públicos»<sup>11</sup>.

Otra causa del racismo y el rechazo social se encuentra —según esta organización— en la sensación de una «competencia por los recursos» que genera el retroceso de las políticas sociales. Lo cual se agudiza debido a que en algunas encuestas ampliamente publicitadas es habitual utilizar preguntas sesgadas que inducen a unir delincuencia e inmigración. SOS Racismo considera que el aumento de la violencia contra los inmigrantes «es una consecuencia directa del incesante discurso que vincula inmigración y delincuencia y que pone bajo sospecha a todo extranjero, sobre todo si su situación administrativa es irregular», reclamando que a la hora de valorar la delincuencia realizada por extranjeros se tenga presente que muchas veces el hecho de no tener papeles ya es considerado conducta delictiva, al tiempo que se está sobredimensionando la pequeña delincuencia cuando se contabilizan los delitos sin tener en cuenta su gravedad y también al computar en el mismo bloque los delitos y faltas cometidos por extranjeros no residentes<sup>12</sup>. En cualquier caso, lo cierto es que las condiciones socio-económicas extremas pueden favorecer la comisión

<sup>11</sup> SOS Racismo, *Informe Anual 2003 sobre el racismo en el Estado español*, Icaria, Barcelona, 2003, pág. 313, e *Informe Anual 2005*, Icaria, Barcelona, 2005.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pág. 147.

de pequeños delitos, y muchas veces se tiende a contabilizar detenciones y no condenas firmes.

## 6. FACTORES ACUMULADOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL

En un contexto como el que aquí estamos refiriendo, al final hay bastantes emigrantes que se ven sometidos a un encadenamiento de situaciones y vivencias potencialmente exclusógenas.

Uno de los sectores que padece especialmente condiciones críticas de discriminación es el de las mujeres, que representa una proporción muy alta de la inmigración (un 45,9 por 100 del total a finales de 2004, que asciende a 54,6 por 100 entre las personas que proceden de América Latina) y que en su mayor parte trabajan en actividades donde los niveles de informalización, e incluso los abusos, son muy elevados, como ocurre en el servicio doméstico y en la recogida de ciertos productos agrícolas. Por eso, estudiosos del tema, como Carlota Solé, han resaltado que las mujeres inmigrantes se encuentran ante una situación de «triple discriminación por etnia, clase social y género», que da como resultado «una subordinación en términos ocupacionales y étnico-culturales»<sup>13</sup>.

Las condiciones de trabajo también son un importante factor de discriminación, sobre todo, en la medida en que la tasa de paro entre los inmigrantes, como hemos visto, es mayor que la de los españoles, «pese a su alta disponibilidad a trabajar», prácticamente casi en cualquier situación y condición<sup>14</sup>; y pese a las tensiones salariales a la baja que vienen influidas por las necesidades apremiantes de tan nutrido ejército laboral de reserva.

La precarización de las condiciones laborales tiene traducciones extremas en determinados aspectos relacionados con el trabajo. Uno de ellos es la propia accidentalidad laboral. Los datos muestran una mayor incidencia de los accidentes laborales de extranjeros. En la medida en que, tal y como vienen señalando los sindicatos, en España el alto índice de siniestrabilidad laboral está relacionado con el grado de precariedad del trabajo, el resultado está siendo que, en muchos casos, los trabajadores extranjeros son los que sufren con mayor intensidad los principales efectos de la desregulación del mercado laboral.

En una perspectiva más general, SOS Racismo también ha denunciado en sus Informes que los inmigrantes ilegales en España «carecen de todo reconocimiento de su estatus de ciudadano y ocupan el último escalafón de la escala social», encontrándose entre los factores que conducen a una exclusión más genérica de los inmigrantes aspectos de segregación como los siguientes:

— *Segregación educativa*: Con el aumento producido en el número de plazas ocupadas por extranjeros, se ha acentuado la escasez de recursos escolares, concentrándose el alumnado inmigrante en colegios públicos. De este modo, la política educativa española está dando lugar, por un lado, a un doble circuito educativo (colegios públicos para inmigrantes e hijos de familias con menos ingresos y *status* y colegios privados y concertados para el resto), al tiempo que la insuficiencia específica de los

<sup>13</sup> Carlota Solé Puig, *Inmigración, mercado de trabajo y género*, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Documento de Trabajo, S2003/01, pág. 16.

<sup>14</sup> Carlos Angulo, *La población extranjera en España*, *www.ine.es*, págs. 22, 24 y 33.

programas de apoyo escolar para niños de familias inmigrantes da lugar, con harta frecuencia, a que los estudiantes extranjeros sean segregados en itinerarios curriculares destinados a alumnos de fracaso escolar <sup>15</sup>.

— *Discriminación en el acceso a la vivienda*: La condición de inmigrante es un factor adicional de dificultad para acceder a una vivienda en España, tanto por razones de precio y escasez, como por la creciente desconfianza que se muestra hacia ellos.

— *Sanidad*: La Sanidad es uno de los pocos derechos que la Ley de Extranjería permite disfrutar a los inmigrantes, previo empadronamiento, aunque a veces existen problemas idiomáticos y culturales, así como lentitud en las tramitaciones y la asistencia.

— *Ciudadanía «incompleta»*: La carencia de derecho al voto de la gran mayoría de los inmigrantes y la inexistencia de cauces adecuados de representación y vehiculización de sus demandas da lugar a que tengan vedado el derecho a una ciudadanía plena, y a que sus necesidades y reivindicaciones apenas sean consideradas por los partidos políticos.

En algunos de estos aspectos, como el educativo, la discriminación no sólo afecta al tipo de escuela o al itinerario al que se ven destinados los hijos de inmigrantes, sino también a sus menores tasas de escolarización. Por ejemplo, según los datos del censo de Población de 2001, la tasa de escolarización en estudios de 0 a 19 años entre los extranjeros era del 67 por 100, es decir, 15 puntos por debajo de la población española <sup>16</sup>. Los datos del Ministerio de Educación del curso 2004-2005 revelan que la evolución no ha sido positiva. En concreto, en educación infantil las diferencias en escolarización entre inmigrantes y españoles han aumentado desde los 5 puntos del curso 2001-2002 hasta los 18 puntos en el curso 2004-2005. Más grave aún es la situación en lo que se refiere al bachillerato, donde las diferencias en las tasas de escolarización alcanzan los 19 puntos. En concreto, sólo uno de cada diez niños de familias extranjeras está escolarizado en bachillerato, lo cual supone que muchos de estos jóvenes tendrán un nivel de estudios inferior al de sus padres y, desde luego, es harto probable que se encuentren con dificultades para una más óptima inserción de acogida, en general, y en el mercado laboral, en particular <sup>17</sup>.

Un aspecto que no se está considerando adecuadamente, a la hora de evaluar la incidencia global que tendrá el fenómeno de la inmigración en las políticas sociales de los próximos años, es el que se refiere al futuro de la población inmigrante envejecida. Antonio Izquierdo ha llamado la atención, en ese sentido, sobre el hecho de que los extranjeros también envejecen «en los países donde han gastado su vida activa», haciendo notar que en nuestros días ya están «aumentando los jubilados de países terceros» y que muchas veces «las instituciones públicas no están capacitadas para cuidar a los extranjeros extracomunitarios de la tercera edad que están solos o viven en hogares colectivos» y que no tienen ahorros, ni propiedades, ni pensiones suficientes, y cuyas «familias no tienen recursos para ocuparse de ellos» <sup>18</sup>.

<sup>15</sup> *Ibid.*, véase págs. 181-182.

<sup>16</sup> Carlos Angulo, *op. cit.*, pág. 18.

<sup>17</sup> Véase, sobre estos aspectos, en este mismo número de Sistema, Carlos I. Angulo, «La evolución de la población extranjera en España y sus condiciones de vida».

<sup>18</sup> Antonio Izquierdo y Diego López de Lera, «La huella demográfica de la población extranjera en España», *Sistema*, núm. 175-176, *Tendencias demográficas*, septiembre 2003, pág. 199.

En definitiva, la conjunción de tantos elementos de vulnerabilidad, marginación, y «rechazo» componen un cuadro que, desde el punto de vista global, tiende a perfilar en la sociedad española espacios muy diferenciados de pertenencia cívica y de integración, al tiempo que, desde el punto de vista personal, da lugar a trayectorias de mayor riesgo de exclusión social (vease cuadro 2). Riesgo que viene a acumularse a todos los factores de contexto que en sociedades como la española están incidiendo sobre la dinámica general de la exclusión (paro, precarización laboral, carestía de la vivienda, fragilización de los lazos familiares, debilitamiento de las políticas sociales y de apoyo, etc.).

## CUADRO 2

### *Factores exclusógenos específicos que afectan a los inmigrantes*

#### *Factores familiares*

- Falta de arraigo familiar
- Carencia de vivienda propia y/u otras propiedades

#### *Factores personales/culturales*

- Diferencias idiomáticas y/o culturales y de costumbres
- Repudio, estigmatización y prejuicios culturales de la población de origen

#### *Factores laborales*

- Incidencia de movilidad ocupacional descendente (respecto a la posición de partida y los estudios cursados en los países de origen)
- Precariedad, con casos extremos que bordean el «cuasi-esclavismo»
- Utilización como «mano de obra barata» y en la «economía sumergida»
- Mayores tasas de paro y estacionalidad
- Alta tasa de accidentalidad (trabajos de riesgo)

#### *Factores sociales y ubicacionales*

- Tendencia a la *guetización* (segregación en barrios y zonas acotadas)
- Discriminaciones latentes o expresas en el acceso a determinados lugares (restaurantes, comercios, etc.)
- Problemas residenciales (de acceso y hacinamiento)
- Segregación educativa y dificultades formativas

#### *Factores políticos*

- Carencia de derecho de voto
- Falta de instancias de representación e interlocución
- Carencias administrativas («sin papeles», etc.)
- Vivencias restringidas de la condición ciudadana (secundarización)

Todo esto implica que para gran parte de los inmigrantes mucho de lo que se dice en la Constitución Española no cuenta, ni tiene traducción práctica. Viven en

una condición de *ciudadanía restringida* o *en suspenso* que, en ocasiones, nos retrotrae a parámetros sociales previos al ciclo democrático iniciado en la Revolución Francesa. Y esto, en el fondo, es uno de los significados profundos del fenómeno de la exclusión social, en el contexto de sociedades opulentas e hiperconsumistas, pero cada vez más fracturadas y dualizadas.

## 7. ALGUNAS TENDENCIAS DE FUTURO

La tendencia hacia un aumento exponencial de la población extranjera en España, que ha crecido desde 625.907 personas en 1981 a una cifra de 4.229.113, según las últimas cifras oficiales (julio de 2005), perfila una pauta de crecimiento que, como ya hemos apuntado, nos puede situar en 2010 en una cifra de 7.700.000 mil (véase tabla 5 y gráfico 2)<sup>19</sup>. Desde luego, desde la óptica actual, no parece verosímil que esta cifra se quede tan desfasadamente corta como resultaron las previsiones de algunos estudios recientes, que estimaban unos volúmenes de inmigrantes para el año 2006 de entre 1.087.900 y 1.297.800, cuando, de hecho, ya en 2002, cuando se publicaron dichos pronósticos, se habían superado los dos millones y medio<sup>20</sup>. Igual sucedió con las previsiones más cautelosas realizadas por el INE en agosto de 2003, que preveía que la población extranjera en España superará los cuatro millones de personas en el año 2010, cuando en realidad esta cifra ya se superó cinco años antes (en 2005). Lo mismo podría decirse de las previsiones que nosotros realizamos en 2003 con datos de 2002 y que en su momento crearon cierto revuelo mediático. Y llegaron a ser reputadas por algunos comentaristas como exageradas. Sin embargo, la evolución de los hechos ha demostrado, por ejemplo, que la previsión para enero de 2005 (3.122.622) se quedó bastante corta, ya que en dicha fecha la población extranjera llegó a ser de 3.879,113 personas<sup>21</sup>.

El crecimiento de la población inmigrante en España se acelera en la última década del siglo XX, y se acentúa en la primera década del siglo XXI, conformando un fenómeno complejo que presenta muchas facetas y que tiene muchas implicaciones sociales. En la medida que estamos ante un aumento acelerado, que se produce sin las previsiones pertinentes, hay que prever que se generen impactos sociales cada vez más acusados entre la población española, al tiempo que, por su propia magnitud, cada vez tenderán a plantearse problemas más serios de falta de acogida (e integración) y de insuficiencia y desajustes de las políticas tendentes a tal fin, tanto en el plano económico-laboral como en el administrativo.

De esta manera, la concurrencia de las condiciones de magnitud e improvisación y las crecientes dificultades de asimilación económica producen, en sí mismas, efectos exclusógenos específicos. Es decir, las imprevisiones y la carencia de un modelo adecuado de integración, razonablemente ajustado a la realidad, con sus correspondientes políticas prácticas, se están convirtiendo en un factor inicial de exclusión.

<sup>19</sup> Carlos Angulo proporciona unas estimaciones similares para dicho año, *op. cit.*, véase págs. 32 y 33.

<sup>20</sup> Concha Carrasco Carpio, Carlos García Serrano y Miguel Angel Melo, «Mercado de trabajo e Inmigración», en Antonio Izquierdo Escribano (ed.), *Inmigración, Mercado de Trabajo y Protección Social en España*, CES, Madrid, 2003, pág. 205.

<sup>21</sup> Véase José Félix Tezanos y Sergio Tezanos, «Inmigración y exclusión social», en *Papeles de Economía Española*, núm. 98, Madrid, 2003, págs. 225-237.

El papel atribuido a la inmigración como ejército laboral de reserva, barato y sumiso, queda perfectamente reflejado en los datos estadísticos. Los inmigrantes se encuentran ocupados básicamente en la construcción, la agricultura y en algunos servicios (restaurantes, hoteles, servicio doméstico, etc.), con todas las circunstancias parejas de la temporalidad habitual que afecta a muchas de estas actividades (véase tabla 9). En algunos sectores la población ocupada emigrante ya representa una proporción notable (un 17,8 por 100 en la agricultura y un 19 por 100 en la construcción). A los problemas de la precariedad se unen, pues, los de la temporalidad propia de determinadas actividades y, como ya hemos resaltado, los del paro, que verosíblemente tenderá a crecer entre la población inmigrante, especialmente si se mantienen los actuales flujos de llegada y si la economía española no experimenta a corto plazo un salto espectacular que estimule un crecimiento notable de la demanda de servicios y de otras actividades económicas con fuerte componente de empleo. Lo cual no parece muy plausible.

TABLA 9  
*Población activa y ocupada por sectores económicos*  
*(Tercer trimestre de 2005)*  
*(Millares)*

Sectores	Población activa		Población ocupada		Distribución de la población ocupada extranjera (porcentaje)	Proporción de extranjeros ocupados en cada sector (porcentaje)
	Española	Extranjera	Española	Extranjera		
Agricultura	903,9	176,9	813,1	176,9	8,2	17,8
Industria	3.153,6	275,1	3.023,4	275,1	12,8	8,3
Construcción	2.042,6	453,2	1.928,8	543,2	21,1	19,0
Servicios	11.660,7	1.240,0	11.159,1	1.240,0	57,9	10,0
Total	18.428,1	2.145,3	16.924,4	2.145,3	(100)	11,2

Fuente: INEbase, *op. cit.*, elaboración propia.

Si a todo lo anterior sumamos que los inmigrantes están realizando en su mayor parte trabajos manuales poco cualificados, muchas veces mal pagados, y que tienden a ocupar los «nichos» laborales más degradados de la economía sumergida<sup>22</sup>, tendremos un panorama de conjunto que nos ilustra sobre las tendencias que, verosíblemente, van a seguir en los próximos años los procesos de vulnerabilidad-exclusión social a los que nos estamos refiriendo.

El aumento previsible de la población extranjera en los próximos años, que en cualquier caso se producirá como consecuencia de los reagrupamientos familiares, la mayor natalidad y las inercias del efecto «llamada» (véase cuadro 3), tenderá a des-

<sup>22</sup> Por ejemplo, según se consigna en el *Informe de SOS Racismo de 2005*, un estudio del Centro de Información de Trabajadores Extranjeros (CITE) calculó que durante el primer trimestre de 2004, el 45 por 100 de los trabajadores inmigrantes en Cataluña estaba ocupado en la economía sumergida (SOS Racismo, *Informe Anual 2005, op. cit.*, pág. 153). Igualmente un Informe de CCOO de finales de 2005 revelaba que el 95 por 100 de las altas en la Seguridad Social de inmigrantes corresponden a trabajos temporales.

bordar cada vez más claramente los umbrales «funcionales» de la oferta laboral que la economía española genera, sobre todo en un periodo de retraimiento económico. Por lo que la oferta de trabajo inmigrante sólo podrá expandirse, en gran parte, «hacia abajo», es decir, hacia la economía sumergida y hacia una mayor precarización. Lo cual hará aumentar más los riesgos de exclusión social en el horizonte 2010 y, paralelamente, las necesidades de más recursos por parte de los servicios asistenciales.

De acuerdo a todas estas tendencias, los datos disponibles, cuando se escribe este texto, apuntan a una creciente vivencia de la precarización y de la exclusión, tanto en lo concerniente a los supuestos más extremos de exclusión social, como es el caso de la población «sin techo» y de las personas que acuden a los albergues de acogida (en los que se produce una creciente presencia de inmigrantes, a veces, hasta superar el 70 por 100 de los usuarios), como a muchas situaciones carenciales que se reflejan en el incremento de las solicitudes de prestaciones sociales. Rodríguez Cabrero, en este sentido, ha resaltado que «en torno al 22 por 100 de los inmigrantes en situación irregular, han acudido alguna vez a los servicios sociales en solicitud de prestaciones vitales de ayuda»<sup>23</sup>.

## CUADRO 3

*Factores que pueden influir en la dinámica de los flujos migratorios en los próximos años*

<i>Factores de acentuación/continuidad</i>	<i>Factores de freno/desaceleración</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Crecimiento demográfico interno (alta natalidad y reagrupamiento familiar)</li> <li>— Inercias del efecto llamada/atracción de los países ricos</li> <li>— Existencia de conocidos y de grupos sociales de acogida en el país de destino</li> <li>— Inercias de los flujos actuales y mantenimiento de la tensión migratoria</li> <li>— Facilidades en las comunicaciones (y abaratamiento)</li> <li>— Persistencia de las desigualdades internacionales (norte/sur)</li> <li>— Incremento de la pobreza y empeoramiento de las condiciones de vida en los países menos desarrollados</li> <li>— Guerras y desarticulaciones sociales</li> <li>— Desastres naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Saturación de los mercados de trabajo y descenso de la oferta de trabajos de poca calidad (típicos de inmigrantes)</li> <li>— Crisis laborales/ralentización económica</li> <li>— Rechazo de la población.</li> <li>— Discriminaciones</li> <li>— Mayores controles y trabas policiales y administrativas (visados, permisos, repatriaciones, etc.)</li> <li>— Presiones hacia el cierre de fronteras en la Unión Europea</li> <li>— Acentuación de los conflictos étnicos y culturales en el plano nacional e internacional</li> <li>— Endurecimientos debidos a la «guerra contra el terrorismo internacional» (por ejemplo, Estados Unidos)*</li> </ul>

\* Estados Unidos, ante los ataques terroristas del 11-S, ha endurecido sus políticas de inmigración. Sin embargo, España, tras el 11-M, regularizó la inmigración.

<sup>23</sup> Gregorio Rodríguez Cabrero, «Protección social de los inmigrantes extranjeros», en Antonio Izquierdo, *op.cit.*, pág. 295.

La dinámica de los flujos migratorios también se verá muy influida por las distintas respuestas de los países ricos a la amenaza del terrorismo internacional. De este modo, los Gobiernos de Estados Unidos y Australia —países tradicionalmente receptores de inmigrantes— están respondiendo con un endurecimiento de sus políticas de inmigración, en un esfuerzo por reducir las entradas. En cambio, España, también víctima de la violencia del terrorismo internacional, parece haber optado a corto plazo por una vía más próxima a la integración, regularizando buena parte de la inmigración ilegal que se encontraba trabajando en su territorio.

Finalmente, es preciso recordar que todas las circunstancias vivenciales de los inmigrantes aparecen fuertemente interpenetradas por la presencia de mafias que abusan de su situación y por grupos organizados de delincuentes, tanto nacionales como extranjeros, que con frecuencia les hacen víctimas de sus fechorías. Por eso, entre la población inmigrante no sólo son mayores las tasas de «criminalización» y de «población reclusa», sino también las de «victimización».

Tal evolución de los hechos es previsible que dé lugar a que la población española cada vez muestre una mayor sensibilización ante el problema de la inmigración y ante la misma consideración de la inmigración como un problema en sí. De hecho, las encuestas del GETS y del CIS —como ya hemos visto— muestran que a principios del siglo XXI la inmigración apenas aparecía citada en el listado de los principales problemas de España, mientras que en 2005 aparece en cuarto lugar en las del GETS, y en segundo en las del CIS (véanse tablas 1, 2 y 3).

Las tendencias consideradas apuntan, pues, hacia escenarios próximos en los que se harán fuertemente presentes los problemas de la exclusión social, teñidos de un creciente carácter étnico y cultural. Lo que se traducirá en una evolución de los sistemas de estratificación social hacia modelos que presentarán acusados perfiles dualizadores, con destacados componentes de etnicización de la pobreza y la exclusión, con la consiguiente aproximación de los modelos de estratificación social de países como España, a aquellos que habían sido más característicos de países como los Estados Unidos. Y verosíblemente, de no mediar cambios en las actuales tendencias hacia la aminoración de las políticas asistenciales y hacia la reducción —o estabilización— de los gastos sociales (como porcentaje del PIB), tal dinámica tendrá lugar en un contexto en el que la carencia de previsiones adecuadas de acogida se combinará con la expansión de actitudes de hostilidad y rechazo entre determinados sectores de la población española. Y todo ello supondrá la acentuación de los perfiles propios de una «sociedad dividida».

